



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD-



ACTA N°10/22- JUNTA ELECTORAL

En la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, a los nueve días del mes de Marzo de dos mil veintidós, en la Ciudad de Olavarría, se reúne la Junta Electoral constituida por el Sr. Decano Dr. TREBUCQ Héctor Oscar (DNI N° 12.725.830); por el Claustro Docente RAMOS Verónica (DNI N° 17.714.423); por el Claustro No Docente BAHURLET GOÑI, María Julia (DNI N° 35.796.123); por el Claustro Graduados UMPIERREZ Facundo (DNI N° 36.272.682); y encontrándose ausente la representante del Claustro Alumnos; a fines de dejar establecer y **dejar constancia que toda actuación referida al proceso electoral 2022 , conforme a la ordenanza N°2990/03 y a los plazos establecidos en el Calendario Electoral mediante Ordenanza N° 5118/21, se recibirá únicamente en la Facultad de Ciencias de la Salud, desde las 13 horas y hasta las 18 horas, por los integrantes de la Junta Electoral o la No Docente Patricia Telechea.-**